

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5352 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 679/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Hangar Design Croup Barcelona, S.L., se ha dictado auto en fecha 23/1/14, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 27 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140004933-1